

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDADES

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2014, de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, de emplazamiento a posibles interesados en el procedimiento ordinario 606/2014 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Málaga (PP. 3645/2014).

Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Málaga se requirió la remisión del expediente administrativo correspondiente al procedimiento ordinario 606/2014 interpuesto por el Ayuntamiento de Casares contra la aprobación definitiva de la modificación de Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental que fueron publicados en el BOJA de fecha 20 de octubre de 2014 y la realización de los emplazamientos de los posibles interesados correspondientes a dicho recurso. Mediante escrito de la Sala de fecha de registro de entrada 18 de diciembre de 2014 se requiere para que dicho emplazamiento se realice también por anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; en consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional por la Presidenta de la Mancomunidad se ha dictado resolución S-72/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014 por la que se resuelve lo siguiente:

Único. Anunciar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la interposición de recurso contencioso-administrativo en el procedimiento ordinario 606/2014 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, sede de Málaga, quedando emplazados los posibles interesados en el expediente para que puedan personarse como codemandados en el procedimiento en el plazo de nueve días en los términos del artículo 49.1 de la LJCA.

Marbella, 18 de diciembre de 2014.- El Secretario, Carlos Jaime Muñoz Santos.